



Resolución Administrativa N° 352-2017 ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 12 de diciembre de 2017

CUT	187594-2017	Fecha	13/11/2017
Nombre solicitante	ANTOLINA ALBERTO DE ALEJOS		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0230-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC		
	Titular: ALEJOS JUAREZ, ISIDORO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 093-2017 ANA-AAA.CF-ALA.MOC-AT/JJCR, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:187594-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0230-2004 AG-DRA-LC/ATDR-MOC, de fecha 15/12/2004, otorgada a favor de ALEJOS JUAREZ, ISIDORO.

Artículo 2°.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ANTOLINA ALBERTO DE ALEJOS con DNI 15349737, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río CAÑETE
Volumen asignado (m³/año)	96200.00

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio		Cod: 7124
Área (ha)		Total: 6.50000; Bajo riego: 6.50000
Ubicación Política	Dpto	Lima
	Prov	Cañete
	Dist	San Vicente De Cañete
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA
	ALA	MALA OMAS CAÑETE
Organización Usuarios	Junta	Cañete
	Comisión	Canal Palo Herbay
Bloque Riego		PCAN-3401-B32 N° 32 PALO
Ubicación Geográfica		WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 361100.0000 / Norte: 8550037.0000

Artículo 3°.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA M.O.C.

ING. CESAR AUGUSTO AQUINO GONZALEZ
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA